

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 046

Fecha del Traslado: 19/06/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120150072000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY JOHANA JURADO OSORIO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300220110022400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	LIBARDO DE JESUS SUAREZ OSPINA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300320090001200	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	ALIRIO DE JESUS HENAO JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300620180080800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	SERGIO CARLOS PARDEY CASTRO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300620190051200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN PABLO FERIA SANABRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300820180064400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE ARTURO VASQUEZ ARBOLEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400300920170059400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALVEIRO ENRIQUE QUINTERO GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301020190013600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	JUAN JOSE LOPEZ ZULUAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301220180055000	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RODOLFO ENRIQUE ALVEAR VILLAMIL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301420160018900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EDWIN CASTAÑO MONTES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301520180039600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ARSENIO DE JESUS SUESCUN MADRID	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301620150163600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	LEIDY CAROLINA VIZCAYA OLAYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301720180067600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	NANCY ANDREA JIMENEZ CANO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301720180071800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	GLORIA ELENA GONZALEZ BELTRAN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400301820160040600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUCERO ESTRELLITA ARBOLEDA RAIZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302020180019700	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CESAR DE JESUS VALENCIA ZULUAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302020190130400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	PIEDAD DEL SOCORRO CARDONA FORONDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302120160119600	Ejecutivo Singular	ESTEBAN GOMEZ GOMEZ	JERSON ALBERTO METAUTE CARTAGENA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302220070076400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	FELIX MANUEL BEDOYA GUERRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302220180099800	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GILBERTO CARMONA ENCISO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302420190024100	Ejecutivo Singular	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	CAMILA ALZATE MONSALVE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302520170139200	Ejecutivo con Título Prendario	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HUGO FERNANDO MEJIA FERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020
05001400302620160049500	Ejecutivo Singular	MARTHA GARZON PEÑA	JUAN PABLO PATIÑO JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620160106200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	XIMENA CORREA AGUDELO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	17/06/2020	19/06/2020	24/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 19/06/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)